



A través de la Dirección General de la Marina Mercante

Llamamiento de Mitma a que los usuarios de kayaks y canoas sigan las medidas de prevención y seguridad establecidas

- Ante los últimos accidentes e incidentes de este tipo de embarcaciones que se han producido recientemente en las costas españolas.
- Mitma recomienda sentido común a los usuarios de este tipo de artefactos náuticos.
- Un chaleco salvavidas y una llamada temprana a emergencias son cruciales para salvar la vida

Madrid, 24 de julio de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), hace un llamamiento a que los usuarios de kayaks y canoas sigan las medidas de prevención y seguridad establecidas, ante los últimos accidentes e incidentes de este tipo de embarcaciones que se han producido recientemente en las costas españolas.

Kayaks, canoas... Este tipo de artefactos flotantes se han popularizado en los últimos años en toda la costa española para disfrute de sus usuarios. El uso cada vez más extendido de estas embarcaciones, que no requieren titulación previa, está provocando numerosas incidencias que, en algunas ocasiones, desembocan en tragedia.

Una tragedia que puede evitarse si se contemplan las medidas de prevención y seguridad necesarias, establecidas de forma concreta para kayaks y canoas, que afectan a la embarcación y a sus tripulantes. Las más importantes que deben cumplirlos sus tripulantes son:

- Antes de salir, deben estudiar con detenimiento el boletín meteorológico y las previsiones para las próximas horas y no echarse al mar si hay viento, incluido el viento de tierra, que puede provocar que la embarcación se aleje de la costa; mal tiempo o escasa visibilidad.



- Tienen que llevar siempre un chaleco salvavidas especial para kayak de mar, un silbato, espejo de señales, bengalas rojas, una brújula sumergible fosforescente, cinta adhesiva de alta resistencia y un cuchillo. Para prevenir hipotermia, tras un posible vuelco, es recomendable vestir con un traje de neopreno con bandas reflectantes.
- Otro de los elementos claves es el de disponer de un medio de comunicación para emergencias: se recomienda el uso de una radio VHF portátil y estanco, porque también se pueden escuchar los boletines meteorológicos periódicos que emiten Salvamento Marítimo y las estaciones radiocosteras, pero puede ser útil un móvil con la batería cargada y protegido contra el agua.
- En cuanto a las medidas a tener en cuenta para la propia embarcación, antes de salir se recomienda a los usuarios que comprueben la estanqueidad de los compartimentos, revisen el cubre-bañera, lleven una bomba de achique manual y una pala desmontable de repuesto. También se aconseja que aprendan y practiquen de antemano el “esquimotaje”, es decir, la maniobra que permite volver a la posición de equilibrio después de un vuelco.
- Además, la embarcación tiene que tener un cabo de seguridad en los costados, con asas a proa y a popa, y un cabo de remolque a bordo de 10 metros de longitud, como mínimo. Las bandas reflectantes en la cubierta y en las palas también mejorarán la visibilidad de noche.

Sentido común para evitar riesgos

Pero, sobre todo, la DGMM pide sentido común a los tripulantes de kayaks y embarcaciones similares para evitar riesgos innecesarios que pueden desembocar en la muerte, en el peor de los casos, o en un gran susto y la movilización de importantes recursos en todos los casos.

Navegar en compañía de otros kayaks, con el número de tripulantes autorizados, siempre con luz del día, sin alejarse más de 6 millas de la costa y no abandonar la embarcación, en caso de caída, porque puede servir de soporte, son otras de las recomendaciones para el uso de este tipo de embarcación.